



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245240481681

Fecha: 23-12-2024

**\*20245240481681\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.  
Código de Dependencia: 524

Señor (a)  
SANDRA LILIANA SANTISTEBAN AVELLA y/o  
Quien Haga Sus Veces · Representante Legal "BISTREA S.A.S."  
Calle 98 No. 18-71 Oficina 402  
catherine.c@santistebanasociados.com  
bistreasas@gmail.com  
Querellada  
Ciudad,

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos:

No Identificación:

Fecha y Hora:

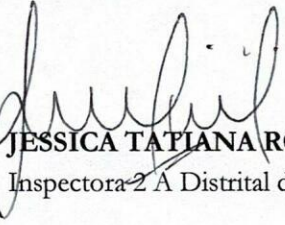
Asunto: Notificación Auto de Diligencia Ocular  
**Referencia: Expediente No. 2021523490104560-E**  
Comportamientos Contrarios: Art. 140.6. Promover o  
facilitar el uso u ocupación del espacio público en  
violación de las normas y jurisprudencia constitucional  
vigente

Respetado(a) Señor(a):

De conformidad con el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022 que establece "**ARTICULO 8. NOTIFICACIONES PERSONALES**", las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación, sin necesidad del envío de previa citación o aviso físico o virtual. Los anexos que deban entregarse para un traslado se enviarán por el mismo medio".

Me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE el auto de fecha 23 de diciembre de 2024 por el cual este Despacho determino fijar fecha para el 11 de marzo de 2025, a las 9:00 a.m., para diligencia ocular en el inmueble ubicado en la Calle 98 No. 18 – 71 de esta ciudad. (Adjunto auto en un folio)

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

  
**JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA**  
Inspectora 2 A Distrital de Policía de Chapinero

Anexo: 1 Folio Auto fija fecha

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo  
Revisó y Aprobó: Dra. Jessica Tatiana Romero Poveda – Inspector 2 A Distrital de Policía



